

## PRUEBAS DE ACCESO A EE.PP, CURSO 2016-2017

### INTRODUCCIÓN

Las pruebas de acceso a EE.PP. quedan reguladas en la normativa específica: **ORDEN de 4 de marzo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se establece la organización, desarrollo y calendario de las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales y a las enseñanzas profesionales de Música y Danza para el curso académico 2015-2016.**

La prueba instrumental para acceder a cualquiera de los diferentes cursos supondrá un 70% de la calificación total, a ésta habrá que sumar la nota obtenida en las prueba de Lenguaje musical, y/o demás asignaturas teóricas indicadas para cada curso, que sumarán un 30% de la nota final. Para la superación del examen de acceso a los diferentes cursos se deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos en las pruebas de cada especialidad teórica y en la instrumental.

A continuación se pasa a describir los ejercicios de que consta la prueba instrumental para acceder a los diferentes cursos de EE.PP en la especialidad de **FLAUTA TRAVESERA.**

### 1. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE EE.PP.

---

El examen de acceso al 1er curso de EE. PP. consistirá en la realización de dos ejercicios:

1. Lectura a primera vista con el instrumento.
2. Prueba de interpretación de tres obras de diferentes estilos, como mínimo una de ellas ha de ser de memoria.



El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas al tribunal. La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

### **1.1. Lectura a primera vista**

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso. El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

### **1.2. Interpretación**

Las tres obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes, y como mínimo, una de ellas deberá ser de memoria. A continuación presentamos un listado de obras orientativas adecuadas a este nivel:

LEROY ET CLASSENS: La flauta clásica, volumen 4

TELEMANN: Sonata en Fa Mayor

TELEMANN: Sonata en Sol Mayor

MARCELLO: Sonatas

VIVALDI: Sonata en Do Mayor. Chester Music

HAYDN: Adagio et Presto

FAURÉ: Berceuse

FAURÉ: Siciliana

DEBUSSY: El Pequeño Negro

IBERT: Historias

TOMASI: Le petiteChevriercorse

O. ESPLÀ: Chants d'Antan. Max Eschig.

OLIVER PINA: Pequeña suite al estilo antiguo. Real Musical.

A. BLANQUER: Breves Reencuentros para dos flautas. Ed. Piles



ARAMBARRI: Ofrenda a Falla

N. ROTA: 5 Piezas Fáciles

### **1.3. Porcentajes de puntuación de los diferentes ejercicios**

El ejercicio de lectura a primera vista contará un 20% y la interpretación de las tres obras, una de memoria como mínimo y requisito indispensable para superar la prueba, un 80%.

La calificación mínima exigible será de 5 puntos entre los dos ejercicios.

### **1.4. Criterios de Evaluación**

#### **1.4.1. Lectura a primera vista.**

Se valorará la Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación a primera vista.

#### **1.4.2. Interpretación de las obras.**

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.

## **2. PRUEBAS DE ACCESO A 2º DE EE.PP.**

---

El examen de acceso a 2º curso de EE. PP. consistirá en la realización de dos ejercicios:

1. Lectura a primera vista con el instrumento.



2. Prueba de interpretación de tres obras de diferentes estilos, como mínimo una de ellas ha de ser de memoria.

El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas al tribunal.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

### **2.1. Lectura a primera vista**

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

### **2.2. Interpretación**

Las tres obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes, y como mínimo, una de ellas deberá ser de memoria. A continuación presentamos un listado de obras orientativas adecuadas a este nivel:

TELEMANN: Sonatas

BACH: Sonata 1031 en Mi b M

MARCELLO: Sonatas

GLUCK: Concierto en Sol M

QUANTZ: Sonata en Si menor

HAENDEL: Sonatas

MOZART: Sonatas

BEETHOVEN: Sonata en Sib M

HONNEGER: Romance

TOMASI: Le petitechevriercorse

OLIVER PINA: Pequeña Suite al estilo antiguo



BOZZA: Dialogue

TORROBA: Dedicatoria

PESSARD: Andalouse Op. 20

J. PONS: Estampes de la meuaterra.

O. ESPLÀ: Chants d'Antan. Max Eschig.

N. ROTA: 5 Piezas Fáciles

### **2.3. Porcentajes de puntuación de los diferentes ejercicios**

El ejercicio de lectura a primera vista contará un 20% y la interpretación de las tres obras, una de memoria como mínimo y requisito indispensable para superar la prueba, un 80%.

La calificación mínima exigible será de 5 puntos entre los dos ejercicios.

### **2.4. Criterios de Evaluación**

#### **2.4.1. Lectura a primera vista.**

Se valorará la Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación a primera vista.

#### **2.4.2. Interpretación de las obras.**

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.



### 3. PRUEBAS DE ACCESO A 3º DE EE.PP.

---

El examen de acceso a 3er. curso de EE. PP. consistirá en la realización de dos ejercicios:

1. Lectura a primera vista con el instrumento.
2. Prueba de interpretación de tres obras de diferentes estilos, como mínimo una de ellas ha de ser de memoria.

El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas al tribunal.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

#### 3.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso. El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

#### 3.2. Interpretación

Las tres obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes, y como mínimo, una de ellas deberá ser de memoria. A continuación presentamos un listado de obras orientativas adecuadas a este nivel:

TELEMANN: Sonatas

HAENDEL: Sonatas

MARCELLO: Sonatas

QUANTZ: Sonata en Si m

GLUCK: Concierto en Sol M

PERGOLESI: Concierto en Sol M



W. A. MOZART: Sonatas  
BEETHOVEN: Serenata Re M Op. 41  
GAUBERT: Romance  
FAURE: Morceaux de concours.  
SAINT-SAËNS: Romanza  
HONNEGER: Romance  
IBERT: Aria  
BOZZA: Dialogue.  
PESSARD: Andalouse  
J. PONS: Estampes de la meuaterra.  
GOMBAU: Suite breve  
TORROBA: Dedicatoria  
F. FERRÁN: Tumnus

### **3.3. Porcentajes de puntuación de los diferentes ejercicios**

El ejercicio de lectura a primera vista contará un 20% y la interpretación de las tres obras, una de memoria como mínimo y requisito indispensable para superar la prueba, un 80%.

La calificación mínima exigible será de 5 puntos entre los dos ejercicios.

### **3.4. Criterios de Evaluación**

#### **3.4.1. Lectura a primera vista.**

Se valorará la Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación a primera vista.

#### **3.4.2. Interpretación de las obras.**

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación



- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.

#### **4. PRUEBAS DE ACCESO A 4º DE EE.PP.**

---

El examen de acceso a 4º. curso de EE. PP. consistirá en la realización de dos ejercicios:

1. Lectura a primera vista con el instrumento.
2. Prueba de interpretación de tres obras de diferentes estilos, como mínimo una de ellas ha de ser de memoria.

El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas al tribunal.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

##### **4.1. Lectura a primera vista**

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso y se le entregará al candidato en el mismo momento del ejercicio de interpretación.

##### **4.2. Interpretación**

Las tres obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes, y como mínimo, una de ellas deberá ser de memoria. A continuación presentamos un listado de obras orientativas adecuadas a este nivel:

J. S. BACH: Sonatas

TELEMANN: Sonatas





MARCELLO: Sonatas  
VIVALDI: Conciertos  
PERGOLESI: Concierto en Sol M  
QUANTZ: Concierto en Sol M  
W. A. MOZART: Sonatas  
W. A. MOZART: Andante en Do M  
FAURE: Morceaux de concours  
HONNEGER: Romance  
IBERT: Aria  
SAINT-SAËNS: Romanza  
GOMBAU: Suite breve  
F. FERRÁN: Tumnus

#### **4.3. Porcentajes de puntuación de los diferentes ejercicios**

El ejercicio de lectura a primera vista contará un 20% y la interpretación de las tres obras, una de memoria como mínimo y requisito indispensable para superar la prueba, un 80%.

La calificación mínima exigible será de 5 puntos entre los dos ejercicios.

#### **4.4. Criterios de Evaluación**

##### **4.4.1. Lectura a primera vista.**

Se valorará la Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación a primera vista.

##### **4.4.2. Interpretación de las obras.**

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.



- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.

## **5. PRUEBAS DE ACCESO A 5º DE EE.PP.**

---

El examen de acceso a 5º. curso de EE. PP. consistirá en la realización de dos ejercicios:

1. Lectura a primera vista con el instrumento.
2. Prueba de interpretación de tres obras de diferentes estilos, como mínimo una de ellas ha de ser de memoria.

El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas al tribunal.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

### **5.1. Lectura a primera vista**

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso y se le entregará al candidato en el mismo momento del ejercicio de interpretación.

### **5.2. Interpretación**

Las tres obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes, y como mínimo, una de ellas deberá ser de memoria. A continuación presentamos un listado de obras orientativas adecuadas a este nivel:



J. S. BACH: Sonatas  
TELEMANN: Fantasías  
VIVALDI: Conciertos  
C. PH. E. BACH: Sonatas  
STAMITZ: Concierto en Sol M  
DOPPLER: Fantasía pastoral húngara  
ENESCO: Cantabile et Presto  
HÜE: Fantasía  
REINECKE: Balada Op. 288  
HONNEGER: Danza de la cabra  
CHAMINADE: Concertino  
MOUQUET: Flauta de Pan  
IBERT: Pièce  
BARTOK: Suite Campesina  
GENIN: El Carnaval de Venecia Op. 14  
BORNE: Fantasía brillante sobre Carmen

### **5.3. Porcentajes de puntuación de los diferentes ejercicios**

El ejercicio de lectura a primera vista contará un 20% y la interpretación de las tres obras, una de memoria como mínimo y requisito indispensable para superar la prueba, un 80%.

La calificación mínima exigible será de 5 puntos entre los dos ejercicios.

### **5.4. Criterios de Evaluación**

#### **5.4.1. Lectura a primera vista.**

Se valorará la Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación a primera vista.

#### **5.4.2. Interpretación de las obras.**

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:



- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.
- Grado de madurez interpretativa.

## **6. PRUEBAS DE ACCESO A 6º DE EE.PP.**

---

El examen de acceso a 6º. curso de EE. PP. consistirá en la realización de dos ejercicios:

1. Lectura a primera vista con el instrumento.
2. Prueba de interpretación de tres obras de diferentes estilos, como mínimo una de ellas ha de ser de memoria.

El alumno deberá aportar tres copias de las obras presentadas al tribunal.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

### **6.1. Lectura a primera vista**

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso y se le entregará al candidato en el mismo momento del ejercicio de interpretación.

### **6.2. Interpretación**



Las tres obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes, y como mínimo, una de ellas deberá ser de memoria. A continuación presentamos un listado de obras orientativas adecuadas a este nivel:

J. S. BACH: Sonatas  
J. S. BACH: Suite en Si m  
TELEMANN: Fantasías  
PH. E. BACH: Sonatas  
DEVIENNE: Conciertos  
STAMITZ: Concierto en Sol M  
MOZART: Concierto en Re M  
REINECKE: Balada Op. 288  
FAURÉ: Fantasía  
DEBUSSY: Syrinx  
SCHUMANN: Tres Romanzas  
MOUQUET: Flauta de Pan  
P. HINDEMITH: Sonata  
POULENC: Sonata  
HONNEGER: Danza de la cabra  
CHAMINADE: Concertino  
BORNE: Fantasía brillante sobre Carmen  
GENIN: El Carnaval de Venecia Op. 14  
ROUSSEL: Joueurs de flute

### **6.3. Porcentajes de puntuación de los diferentes ejercicios**

El ejercicio de lectura a primera vista contará un 20% y la interpretación de las tres obras, una de memoria como mínimo y requisito indispensable para superar la prueba, un 80%.

La calificación mínima exigible será de 5 puntos entre los dos ejercicios.



## **6.4. Criterios de Evaluación**

### **6.4.1. Lectura a primera vista.**

Se valorará la Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación a primera vista.

### **6.4.2. Interpretación de las obras.**

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación
- Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- Capacidad comunicativa.
- Calidad artística.
- Autodominio.
- Grado de madurez interpretativa

